

RUIZ BECERRIL, Diego

Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial

Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999

La polémica —especialmente políticosocial— sobre el divorcio, que se inició a finales de los setenta y comienzos de los ochenta, generó un amplio desarrollo de posturas y debates sobre su génesis y consecuencias. Sin embargo, una vez implantada la ley, y salvo excepciones muy señaladas, ha sido prácticamente nulo el interés mostrado por este fenómeno a nivel social. Sólo el campo del Derecho ha mantenido una cierta tradición de estudios jurídicos que estaba huérfana de otros apoyos empíricos. Afortunadamente, desde hace unos cinco años se vienen publicando determinadas investigaciones en las Ciencias Sociales que vienen a solventar este olvido. La obra de Ruiz Becerril sería ya digna de alabanza, aunque sólo fuese por afrontar un tema de investigación empírica y reflexión teórica hasta ahora muy descuidado. Pero más allá de este rasgo, el libro es destacable por toda una serie de rasgos acertados, que convierten la obra en referencia obligada para los especialistas y guía de consulta para el público interesado en la situación de la familia española.

El autor hace un análisis pormenorizado de los efectos de la ruptura matrimonial en todos los ámbitos de interés: la salud, el bienestar psicológico, las relaciones familiares, las nuevas relaciones de pareja, los efectos económico-laborales y el efecto sobre los hijos. Todo ello desde una perspectiva

global, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas en la producción de datos, lo cual permite integrar en un esquema comprensivo los distintos efectos de la ruptura matrimonial, atendiendo a la “multidimensionalidad del divorcio”, según señala Iglesias de Ussel en el prólogo de la obra.

En el primer capítulo se hace una descripción bastante exhaustiva de las parejas que han experimentado un proceso de ruptura matrimonial. Por una parte, se analizan las características sociodemográficas de la población de divorciados y separados españoles, mientras que por otro lado se estudian con detenimiento las características de los matrimonios rotos y las características del proceso de ruptura. Este capítulo proporciona una perspectiva sintética de toda la información disponible sobre la ruptura matrimonial en España, tanto en fuentes secundarias como la recopilada por el autor a través de entrevistas en profundidad.

En el segundo capítulo se estudian los efectos de la ruptura matrimonial sobre la salud, tanto en su vertiente de salud física, como en su aspecto de bienestar psicológico. En cuanto a la salud física se analizan las tasas de mortalidad y morbilidad de los separados/divorciados, el consumo de sustancias dañinas para la salud y un estudio en detalle del impacto del suicidio en función del estado civil. Por lo que se

refiere al bienestar psicológico se analiza la incidencia de distintos trastornos o alteraciones psicológicas, como la depresión o el estrés, en la población separada y divorciada, así como la influencia del estado civil sobre la autoestima personal y los sentimientos de soledad y aislamiento social.

En el tercer capítulo se aborda el tema de los nuevos hogares que tienen su origen en las familias rotas. Tres aspectos de interés son estudiados en este capítulo. En primer lugar, las familias monoparentales que son causa directa de la ruptura del núcleo familiar, cuando uno de los progenitores abandona el hogar matrimonial. En segundo lugar, los hogares unipersonales que son ocupados por un separado o divorciado que no tiene la custodia de los hijos. Por último se analizan las nuevas relaciones de pareja que se establecen después de la ruptura matrimonial en su doble vertiente de cohabitación postmatrimonial y segundos matrimonios.

El cuarto capítulo está dedicado a las relaciones familiares de los separados y divorciados. En él se analizan ampliamente las relaciones de los padres separados con sus hijos, diferenciando entre los que tienen la guarda y custodia tras la ruptura y los que no la tienen. El autor estudia con detalle cómo se desenvuelve el régimen de visitas en función de determinadas variables, un tema sobre el que prácticamente no existía información en España. Y por último, se hace referencia a las relaciones que se establecen entre los cónyuges separados.

En el quinto capítulo se analizan los

efectos económicos y laborales de la ruptura matrimonial. Aquí se presta atención al fenómeno de la feminización de la pobreza, así como a la relación de la ruptura matrimonial con la actividad femenina y la situación ocupacional de la mujer. También se aborda el tema del pago de las pensiones y los apoyos que los separados y divorciados obtienen a través de distintas redes sociales de parentesco y amistad.

El sexto capítulo se centra en los efectos de la ruptura matrimonial sobre los hijos de la pareja separada o divorciada con atención a tres ámbitos diferenciados. El primero de ellos es el del rendimiento académico o intelectual de los hijos de padres divorciados o separados. El segundo es el de la influencia de la ruptura matrimonial sobre las relaciones interpersonales de los hijos. Por último, se analiza la transmisión de la inestabilidad matrimonial de una generación a la siguiente, desde la perspectiva de distintos enfoques teóricos.

El libro se cierra con un capítulo de conclusiones en el que el autor aborda la cuestión de la continuidad de la familia. La nueva concepción del matrimonio, que ha pasado de ser un matrimonio tradicional a un matrimonio fusión, o incluso matrimonio asociación (según la terminología ya clásica de Rousset), y que ha hecho posible un cambio en las actitudes hacia la ruptura matrimonial, que ya no se concibe como una estigmatización social. A pesar de que tradicionalmente se entendía que el divorcio suponía la desaparición de la familia, los profundos cambios sociales y culturales de las

últimas décadas han cubierto de legitimidad al divorcio, que es visto ya como una opción personal y no como un motivo de censura moral.

Los efectos de la ruptura matrimonial se centran más en el aspecto individual. Ésta no sólo supone un cambio de estado civil, sino que lleva aparejada una alteración del status de la persona y de los roles desempeñados. Una de las cuestiones más problemáticas que enfrenta el divorciado o separado es la del aprendizaje de su nuevo rol. Un aprendizaje que ha de producirse necesariamente *ex novo*, puesto que se trata de una situación para la que el sujeto no cuenta con un bagaje previo. La situación resulta especialmente conflictiva, puesto que la sociedad, en general, no tiene expectativas claras sobre el rol del divorciado o separado.

La transición hacia la nueva posición social se ve dificultada por la pérdida del soporte emocional de la pareja y, en muchos casos, por la ausencia de una red de apoyos afectivos fuera del matrimonio o por el deterioro de la misma tras la ruptura. Con frecuencia es la familia de origen la que suele prestar los apoyos más cuantiosos y significativos, puesto que, en muchas ocasiones, la ruptura significa también la pérdida de contacto con las antiguas amistades y la necesidad de entablar nuevas relaciones fuera del círculo de interacción de la pareja disuelta.

Junto con los problemas emocionales y relacionales también están presentes los aspectos materiales de la ruptu-

ra. Iniciar una nueva vida lleva consigo solventar los problemas de la subsistencia económica. El matrimonio implica una serie de economías de escala que desaparecen cuando sobreviene el divorcio o la separación, por lo que, a resultas de la ruptura, puede producirse una rebaja sustancial del status social de alguno de los cónyuges. Especialmente problemática resulta, a este respecto, la situación del cónyuge que se encuentra con la necesidad de volver a insertarse en el mercado laboral después de muchos años de inactividad.

Todas éstas y otras muchas cuestiones son tratadas brillantemente por el autor a lo largo de las páginas de la obra. El balance general no puede ser más positivo. En conjunto, el libro presenta una perspectiva innovadora sobre la ruptura matrimonial, con una amplia variedad de aportaciones originales y sugerencias para nuevas líneas de investigación, a la par que constituye un ambicioso proyecto de recopilación y sistematización de un gran volumen de información empírica, no siempre de fácil acceso. Esperemos, para bien de la comunidad científica, que la relevancia de este trabajo estimule también una mejora sustancial de las estadísticas oficiales sobre la familia en España, en la línea de las que ya disponen los colegas de otros países de nuestro entorno.

PEDRO CASTÓN BOYER
Universidad de Granada